

**EL RESENTIMIENTO EN LA POLÍTICA DEMOCRÁTICA
CONTEMPORÁNEA. A PROPÓSITO DE
EL ODIIO Y LA IRA DE GUILLERMO LARIGUET
Y LAS MEGALOTIMIAS ANTIDEMOCRÁTICAS**

RESENTMENT IN CONTEMPORARY DEMOCRATIC POLITICS.

REGARDING *HATE AND ANGER* OF GUILLERMO LARIGUET

AND THE UNDEMOCRATIC MEGALOTHYMIAS

Recibido: 19/03/2024 Aceptado: 08/05/2025

Jaime Rodríguez Alba¹

 <https://orcid.org/0000-0003-4612-3498>

Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED (España)

Universidad Siglo XXI (Argentina)

Jaime.Rodriguez@fsof.uned.es

1 Doctor en Filosofía por la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) de España. Magister en Sociología por la UCM (Universidad Complutense de Madrid). Actualmente es investigador en el CICSyH (Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades) de la UAEMex (Universidad Autónoma del Estado de México) y forma parte del plantel científico del CONAHCyT (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías de México). También es profesor acreditado por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Académica) de España, donde imparte docencia en el Máster en Dirección de la Gestión Pública de la UNIR (Universidad Internacional de la Rioja). En Argentina ha sido director de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad Siglo 21, donde actualmente es docente de posgrado y analista del Observatorio del Futuro.

Resumen

Tras exponer críticamente las tesis centrales de *El odio y la ira*, indagamos el lugar que el resentimiento tiene en la misma. Constatamos que el autor profundiza con finura en la fenomenología del odio y su diferencia con la de la ira, pero no presta suficiente atención al resentimiento. Respecto al mismo sigue mayormente las reflexiones de Strawson. Exploramos algunas ideas relativas al resentimiento –y su relevancia en el campo político– postulando que la fenomenología de esta emoción puede permitir enriquecer la geometría de transiciones de la ira al odio y la mediación que la experiencia moral del amor puede desarrollar en cuanto antídoto del odio. El resentimiento se conforma como un gozne que permite comprender transiciones emocionales. Se engarza esta idea con la argumentación del autor. También se explora el peligro para la política democrática de la megalothymia, ofreciendo ideas sobre los diseños institucionales que la pueden morigerar.

Palabras clave: Resentimiento; Thymos; democracia compleja; Fenomenología de transiciones; Gestión de las emociones públicas.

Abstract

After critically exposing the central theses of *Hate and Anger*, we investigate the place that resentment has in it. We note that the author delicately delves into the phenomenology of hate and its difference from that of anger, but does not pay enough attention to resentment. Regarding it, he mostly follows Strawson's reflections. We explore some ideas related to resentment – and its relevance in the political field– postulating that the phenomenology of this emotion can allow us to enrich the geometry of transitions from anger to hate and the mediation that the moral experience of love can develop as an antidote to hate. Resentment is formed as a hinge that allows us to understand emotional transitions. This idea is linked to the author's argument. The danger to democratic politics of megalothymia is also explored, offering ideas about institutional designs that can mitigate it.

Keywords: Resentment; Thymos; Intelligent democracy; Phenomenology of transitions; Management of public emotions.

Sumario

1. El lugar de resentimiento en El odio y la ira
2. Sobre el resentimiento
3. El resentimiento en la política y las políticas del resentimiento
4. ¿El amor, antídoto contra el resentimiento? Acerca de la política inteligente y su inserción en el campo afectivo
5. Reflexión final: ¿el resentimiento como gozne de transformación político-afectiva?
6. Bibliografía

1. El lugar de resentimiento en *El odio y la ira*

La tesis central de la obra de Lariguet es reiterada en diversos apartados de su texto, analizada desde aristas diferentes y poniendo foco en los contraargumentos posibles. El odio es a la derecha postfascista lo mismo que la ira es a la izquierda revolucionaria. La ira tiene su contenido intencional en la injusticia –al menos las formas de ira que podemos asumir normativamente–, entre tanto el odio lo tiene en una “aparición de injusticia”.

En su obra Lariguet va desgranando diversos matices: el odio pone al límite al lazo social², no permite el diálogo, liga al odiador con su objeto de odio, genera desplazamientos de unos objetos a otros. Busca la suspensión ontológica del otro³, se autogesta⁴. Como también argumenta Ahmed, el odio genera su objeto como defensa contra la lesión, posee un efecto ondulatorio, genera una reorganización espacial de los cuerpos mediante gestos de alejamiento, genera “un vínculo que devuelve al sujeto hacia sí mismo”⁵. El odio puede ser sublimado

2 LARIGUET, Guillermo. *El odio y la ira. Frutas desatadas en la democracia actual*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2023. Pág. 53.

3 *Ibidem*, pág. 65.

4 *Ibidem*, pág. 82.

5 AHMED, S. *La política cultural de las emociones* (C. Olivares Mansuy, Trad.). Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

mediante la figura del odiador teórico u odiador con máscara⁶, y no genera culpa en el odiador⁷. La ontología odiosa⁸ se sostiene en un juego perverso: incita a la ira del odiado, para legitimar y confirmar su tesis sobre el odio. Exhibe así una “racionalidad instrumental empobrecedora”⁹. Racionalidad limitada por los sesgos destructores del odio. El odio es así irracional y por esto inmoral.

La ira, por contra de la persistencia del odio, es espontánea, cesa, pone foco en el acto, es reactiva. Si es una ira transicional (siguiendo a Nussbaum¹⁰) goza de aceptabilidad normativa, pero al tiempo –cuestiona Lariguet– puede perder su sentido: hay iras que la democracia debe permitir para lograr mejoras. En la ira, a diferencia del odio, la muerte del otro sí se experimenta como un problema moral.

Reconoce Lariguet que aún la justa ira “si no ve satisfecha sus demandas éticas al menos a mediado plazo, puede terminar en odio”¹¹. En diversas partes de su obra avizora que dicha ira que degrada en odio puede darse también en ciertas izquierdas. Pero parece escorar su argumentación hacia la suposición de que, en tal caso, la izquierda pierde su sentido revolucionario. Argumentación que, por otro lado, deja algo en el aire: cómo se puede entender la diferencia entre izquierda y derecha. El autor, amparado en su argumentación filosófica meditativa¹², una argumentación que va al encuentro del mundo¹³, así como en sus propuestas filosóficas que buscan aclaraciones conceptuales apoyadas en ejemplos¹⁴, no redundaba mucho en su obra sobre la cuestión de la distinción entre izquierda y derecha. Sus ejemplos parecen asomar la intuición de que considera como izquierda aquel proyecto que busca restaurar la injusticia o que sigue directivas de progresismo moral, frente a la derecha más conservadora.

6 LARIGUET, Guillermo. *Op. Cit.*, pág. 75.

7 *Ibidem*, pág. 65.

8 *Ibidem*, pág. 93

9 *Ibidem*, pág. 103.

10 *Ibidem*, pág. 113.

11 *Ibidem*, pág. 63.

12 *Ibidem*, pág. 27.

13 *Ibidem*, pág. 29.

14 *Ibidem*, pág. 29.

Al mismo tiempo, y a la luz de los ejemplos que pone, así como la reciente constitucionalización del derecho a la interrupción del embarazo en Francia –apoyada también por los grupos políticos conservadores–, podría cuestionarse si esa taxonomía de ejemplos y la supuesta distinción conceptual izquierda/derecha, no son más de la realidad argentina.

Tesis central en la obra es que, así como la ira mantiene la democracia en movimiento, el odio la destruye. La democracia puede asumir la ira¹⁵, pero exige limitar el odio –como muestran figuras como la de los delitos de odio o el discurso del odio. El odio inhibe la deliberación, al tiempo que no hay deliberación que contrarreste el odio. En su argumentación Lariguét se centrará en la democracia liberal, de la que aporta tres definiciones, señalando como central que la misma supone pasiones serenas y cognición fría¹⁶. Algo que la democracia sentimental postfactual, de la que nos da aguda descripción la obra, no fomenta, en base al narcisismo que alienta la sociedad digital¹⁷. La democracia sentimental postfactual alienta antes bien una des–información que bloquea toda deliberación serena, haciendo al yo centro del argumentario político:

“... el ‘yo’, como categoría psíquica, encuentra reforzado su narcisismo. No le importa a esta clase de yo, realmente, saber cómo está dispuesto el mundo, sino, más bien, que ‘su’ propio mundo sea revitalizado y confirmado como haciendo parte del mundo objetivo”¹⁸.

Esto es, tal democracia sentimental alienta las emociones calientes. Unas emociones que se convierten en “crematorio moral”¹⁹, impidiendo la amistad cívica y la psicología moral mínima –emociones útiles que favorecen la emergencia de ese espectador imparcial que permite la deliberación y racionalidad– que Rawls, señala Lariguét, consideraba centrales para la construcción de la democracia liberal.

15 LARIGUET, Guillermo. *Op. Cit.*, Pág. 142.

16 *Ibidem*, pág. 161.

17 *Ibidem*, pág. 163.

18 *Idem*.

19 *Ibidem*, pág. 171.

Es justo en este cruce de tesis: que el odio, como emoción caliente, frena la democracia, y que ésta exige una gestión emocional adecuada, donde Lariguet trae a colación el resentimiento. Cito sus referencias:

“los sujetos actuales, dominados por emociones arrasadoras, quizá se parezcan más a una *mezcla* de subjetividad y objetivismo. Tal mezcla daría sentido a la noción ya tratada antes por Peter Strawson según la cual, frente a ciertas experiencias emocionales, basculamos desde una actitud interna de resentimiento o gratitud hacia una actitud más objetiva y menos comprometida”²⁰.

Poco después, señala el sesgo del sujeto político como observador, así como la tendencia del que odia a no reconocer el conflicto como constitutivo del mundo moral y político²¹ –lo que por cierto puede considerarse como corolario a la interpretación de Lefort²² que señala cómo el fascismo como un discurso que anula la diferencia, que tiende a considerar el espacio sociopolítico como un espacio sin conflictividad, un espacio cerrado a la incertidumbre democrática, engendrando la noción de un enemigo que fragmenta la unidad política. El odio excluye la tolerancia, pero la tolerancia es problemática hacia el odio, pues “a una voluntad malévola se debe replicar con resentimiento, no con gratitud”²³.

Lariguet apela a dos cuestiones importantes respecto al resentimiento: es una actitud que remite a lo subjetivo y sólo en una actitud objetivante puede ser diluida. Por otro lado, el resentimiento emerge frente a la actitud malévola. Podríamos decir, tirando del hilo argumental del autor, que el resentimiento emerge, entre otras, frente a actitudes de odio. Por lo mismo, el resentimiento quedaría del lado de la ira, como depósito moral que alimenta la explosiva ira.

Destacamos que tal actitud subjetiva del resentimiento no debe vincularse a la justa ira de modo necesario. El resentimiento bien se puede conciliar con una actitud objetivante en la que lo gratuito queda excluido, apelando a la

20 *Ibidem*, pág. 179.

21 *Ibidem*, pág. 182.

22 LEFORT, Claude. *La incertidumbre democrática: Ensayos sobre lo político* (E. Molina, Ed.). Anthropos. 2004.

23 LARIGUET, Guillermo. *Op. Cit.*, pág. 185.

lógica del *do ut des*, de la reciprocidad rota –si bien en este caso puede intuirse que la reciprocidad rota puede venir de una expectativa que pone el sujeto, sin que necesariamente estuviera establecida de modo objetivo. Señala Sloterdijk:

“Liquidar y pagar por una culpa son actos que sitúan la prioridad del retorno en el punto medio de las transacciones. Son las operaciones objetivas cuya traducción acontece en la sensación subjetiva del resentimiento. Si se sigue la pista al concepto de resentimiento hasta llegar a sus fuentes materiales y económicas, nos encontramos con el inmemorial convencimiento de que nada en el mundo se obtiene gratis y de que cada ventaja ha de pagarse hasta el último céntimo”²⁴.

El resentimiento, en la interpretación de Sloterdijk, parece ser un buen nutriente del odio. Sloterdijk así lo explora, acuñando expresiones tan tajantes como que el “secreto psicopolítico del siglo XX”, estriba en una “economía de guerra del resentimiento”. Su obra abunda en las modulaciones –de izquierdas y de derechas, diríamos– que el resentimiento ha tenido en las doctrinas y movimientos políticos.

En este punto Lariguét no menciona a Sloterdijk, como tampoco a los clásicos estudios de Scheler sobre el resentimiento. Sí se apoya en Strawson²⁵, para quien el resentimiento es una actitud reactiva caracterizada por la atribución de malevolencia. Actitud que emerge cuando la persona es ofendida o lastimada. Strawson se detiene de hecho en diferenciar si tal ofensa era intencionada o no. Y en el primer caso si la intención deriva de situaciones de anormalidad como estar “fuera de sí” o ser “psicológicamente anormal”. En el análisis de Strawson el resentimiento emerge²⁶ como reacción al daño o a la indiferencia. Y en esta dirección comparte rasgos con la indignación –lo que le daría al resentimiento proximidad con la ira. La razón de esta afinidad es

24 SLOTERDIJK, Peter. *Ira y tiempo: Ensayo psicopolítico* (M. A. Vega Cernuda & E. Serrano Bertos, Trads.). Siruela, 2010. Pág. 42.

25 STRAWSON, Peter. *Libertad y resentimiento* (L. Leucona, Trad.). Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

26 *Ibidem*, pág. 23.

que ambas son actitudes reactivas, y las mismas, señala Strawson, están lógicamente conectadas. También este autor incide en, como se aprecia en la cita de Lariguet, que la inhibición del resentimiento supone una actitud objetiva. Adelantando algo que posteriormente analizaremos: ¿acaso el amor puede ser considerado como tal actitud objetivante?

2. Sobre el resentimiento

Es tópico mencionar la concepción nietzscheana sobre el resentimiento. No entraremos aquí en la misma, salvo rescatar que en su análisis de la moralidad de los esclavos hay cierto tono aristocratizante que permite entender sus diatribas contra el resentimiento como fruto de la impotencia. Rasgo que heredará también Scheler. Lo esencial de la argumentación de Nietzsche, entre otras obras en su *Genealogía de la moral*²⁷, estriba en concebir el resentimiento como el motor de la inversión de valores. Nietzsche apela al término francés *ressentiment*²⁸ en vez del alemán *Schadenfreude* (alegría por el mal ajeno), justo para diferenciarlo con nitidez de la envidia, pues en el término francés está también la apelación al rencor. Scheler²⁹ señala que el término francés permite comprender algo esencial a la moral de esclavos: su estar vuelta hacia afuera, siendo una moral de utilidad, una moral que da la vuelta a los valores –y los términos morales– de la moral de señores.

Según Belmonte³⁰ el resentimiento tiene una fenomenología que presupone la autointoxicación psíquica causada por una impotencia continuada –explora siguiendo a Scheler. Autointoxicación que altera el juicio de realidad y legitima el secreto deseo de venganza, avalado por el reconocimiento de la debilidad previa. El sujeto resentido es así internamente inconsistente. Señala Scheler:

27 NIETZSCHE, Friedrich "De la genealogía de la moral". En D. Sánchez Meca (Ed.), *Obras completas* (Vol. IV). Tecnos. 2016.

28 BELMONTE, Miguel Ángel. *La fenomenología del resentimiento según Scheler y Girard a la luz de la acedia en la Suma de Teología de Tomás de Aquino*. Scientia et Fides. 2020, 8(1), 221-242.

29 SCHELER, M. *El resentimiento en la moral* (J. Gaos, Trad., 2ª ed.). Espasa Calpe. 1933.

30 BELMONTE, Miguel Ángel. *Op. Cit.*

“... el resentimiento es una *autointoxicación psíquica*, con causas y consecuencias bien definidas. Es una actitud psíquica permanente que surge al reprimir la descarga de ciertas emociones y afectos, que son en sí normales y pertenecen al fondo de la naturaleza humana. Tiene por consecuencias ciertas propensiones permanentes a determinadas clases de engaños valorativos y juicios de valor correspondientes”³¹.

Según la lectura de Scheler el punto de partida para la formación de resentimiento es el deseo de venganza, refrenado el impulso inmediato y con aplazamiento para el momento adecuado. El resentimiento tiene así en común con el odio ese cocinarse lento que nos señala Lariguét en diversas partes de su obra. En tanto venenosidad interna el resentimiento se diferencia de otras figuras como el sentimiento de venganza, la ojeriza, la envidia, la perfidia o la alegría por el mal ajeno, en la medida en que estos entran en la formación de resentimiento allí donde no obtienen “victoria moral”³². En síntesis, en la lectura de Scheler el resentimiento supone vehemencia de los afectos (venganza, alegría por el mal ajeno, etc.) pero también sentimiento de impotencia por no traducirlos en actividad. Por eso, rescata Scheler de Nietzsche, es propio de siervos y dominados.

Comparte el resentimiento con el odio otro elemento importante que Scheler pone de relieve. Lo que Lariguét llama la “supresión ontológica” puede ponerse en relación con el análisis de Scheler, según el cual el resentimiento supone, primero, una actitud de comparación valorativa –en esto hay también engarce con la ira, por cuanto la misma supone una actitud de comparación valorativa entre un ideal de justicia y una realidad injusta. Empero en el caso del resentimiento la “supresión ontológica” no se da de modo directo, sino por una suerte de reflejo: tras la experiencia de disminución del valor propio se genera una autoafirmación artificial. Autoafirmación que remite a la negación del otro en su estatus de “superior”, convirtiéndolo en causa de la propia disminución. En el resentimiento hay ilusión y ceguera axiológica, se anhelan valores de modo impotente, pero no hay resignación, se calumnian los valores que se consideran

31 SHELER, M. Op. Cit., pág. 14-15.

32 *Ibidem*, pág. 22.

inalcanzables, pero sin reconocer su positividad. Algunos de los análisis que hace Scheler nos ponen en anticipo de esa hipótesis lariguettiana sobre el amor como posible antídoto contra el odio, mediante la experiencia moral genuina. Así nos dice Scheler:

“... este ‘transparentarse’ de los verdaderos valores objetivos a través de los valores aparentes que les opone la ilusión del resentimiento; y esta oscura conciencia de vivir en un apócrifo mundo de apariencias, sin fuerzas para traspasarlo y ver lo que es, constituye un componente inamovible de esta compleja vivencia”³³.

Dejando abierta la cuestión: ¿acaso el resentimiento por su misma naturaleza puede explicitar por la vía de la inversión de los valores aquellos valores que justo pueden trocar el odio en amor?

En su trabajo Scheler se detiene en la compleja fenomenología de los resentidos: aquellos que exaltan el valor de la utilidad por sobre el de la vitalidad. Pone en cuestión desde múltiples aristas el mundo burgués y su emulación por parte de los sectores populares. De ahí su crítica a las democracias parlamentarias que alentando un discurso de igualdad encubren numerosas desigualdades, incitando así a la disputa por un reconocimiento imposible.

3. El resentimiento en la política y las políticas del resentimiento

Como señala Scheler: “en una democracia no sólo política, sino también social, que tienda a la igualdad económica, el resentimiento, por lo menos el social, será escaso”³⁴. En cambio, la máxima carga de resentimiento se da en sociedades que señalan derechos políticos y sociales igualitarios, pero el poder efectivo (la riqueza efectiva, la educación efectiva, etc.) no se dan de hecho conforme a ese esquema de igualdad.

El texto de Scheler se refiere al contexto de emergencia y triunfo de los fascismos, precursores del más diluido profascismo del que nos habla Lariguet.

33 SHELER, M. *Op. Cit.*, pág. 41.

34 *Ibidem*, pág. 23.

Además del giro afectivo para comprender la política –del que se ocupa la obra comentada bajo varias aristas– es de destacar, por hacernos eco de la apelación a los ejemplos que hemos señalado, una revitalización en los medios de comunicación del análisis discursivo del resentimiento para dar cuenta de los actuales movimientos socio–políticos. Así, Carlos Manfroni³⁵ pone el resentimiento del lado de la izquierda, asociándolo a una envidia sostenida, a la que se añade una expectativa puesta en los otros a los que se acusa del fracaso propio. Para Manfroni el marxismo ha generado un modelo de resentimiento. Considera al feminismo radicalizado como una deriva de este modelo. Aunque no lo asocia, pudiera explorarse que para este autor el resentimiento de izquierdas cae del lado del odio, pues si este crea su objeto, esa imputación del fracaso propio entraría dentro de lo que antes hemos reseñado como estructura fenomenológica del odio. Otros autores como Carlos Robles³⁶, ya en un terreno más académico, analiza por el contrario cómo las nuevas derechas autoritarias se apoyan en el resentimiento. El resentimiento para Robles está generado por la crisis de la democracia y es alentado por todo el aparataje del márketing político. En su exploración Robles añade a la dupla de Nietzsche y Scheler la teoría de la personalidad autoritaria de Adorno, pues, aunque este autor no se ocupó del resentimiento, considera que el capitalismo potencia la autoafirmación narcisista mientras la impide en lo real –análogo a lo que señala Scheler–, generando un resentimiento superficial asociado a un miedo a la escala económica y que los otros quiten algo.

Carlos Illades³⁷ considera que la política del resentimiento atraviesa tanto la izquierda como la derecha. Algunos medios (por ejemplo, *La Nación*³⁸) consideran que el resentimiento deviene en odio y genera fanatismo, quedando el sujeto a merced del líder, señalando que el kirchnerismo argentino es fiel expresión de esta tendencia. Otros autores en cambio creen que el resentimiento político es

35 MANFRONI, Carlos. Los frutos dañinos del resentimiento en la política. *La Nación*. (2023, octubre 4).

Disponible en: <https://acortar.link/oYSN3V>

36 ROBLES, Gustavo. Sobre la dimensión política del resentimiento. *Revista Castalia*. 2020, 34, 5–23.

37 ILLADES, Carlos. La política del resentimiento. *Revista Común*. 2020, julio 6. <https://acortar.link/yA8I5U>

38 LA NACIÓN. La política del resentimiento [Editorial]. *La Nación*. 2022, mayo 8. Disponible en: <https://acortar.link/ZSOsFf>

peligroso porque las personas humilladas desean revancha, no acuerdo (lo que aproxima más el resentimiento al odio), además que refuerza la hostilidad social actual a una visión compartida³⁹.

La función de progreso político democrático que puede ofrecer el resentimiento es también destacada. El resentimiento es visto así en un rango que abarca desde la indignación a la cólera, un reclamo de igualdad⁴⁰. Robles⁴¹ considera que el resentimiento es más un rasgo cultural que subjetivo –siguiendo la versión que Nietzsche ofrece–, rasgo que se potencia como reacción natural en las sociedades individualistas que alientan la pérdida de singularidad y las garantías de estatus –apoyándose en Scheler. Un rasgo que, según aglutina la argamasa afectiva de la construcción colectiva, permite superar, paradójicamente, la privatización del fracaso. Para Robles el envenenamiento del resentido lleva a cuestionar la legitimidad de la redistribución de bienes. En una dirección similar se manifiesta Juan Carlos Pacheco Giraldo⁴² tras analizar con los clásicos del análisis de la ciudadanía y la clase social, como Marshall o Kemper, la pérdida de estatus y cómo la misma se asocia al otro. Para Pacheco Giraldo el resentimiento abona el campo al cambio político y social.

El resentimiento es fruto de las políticas del Thymós, del reconocimiento⁴³. Un fruto, que como el odio que señala Lariguet, el liberalismo parece no poder procesar. El resentimiento, en esta dirección, supone el gozne en el que la democracia liberal se juega el tipo, pues como señala Fukuyama⁴⁴ el Thymós –entendido como la parte del alma que pide reconocimiento de la dignidad– es la base del orgullo y la ira, de los juicios de valor, pero también de la política

39 GUTIÉRREZ RUBÍ, Antoni. *Resentimiento*. La Vanguardia. 2022, diciembre 16. Disponible en: <https://acortar.link/nErtTs>

40 ASTORGA SEPÚLVEDA, Carlos. Resentimiento en política. *Derecho y Humanidades*. 2009, (15). Disponible en: <https://acortar.link/Of3SBc>

41 ROBLES, Gustavo. *Op. Cit.*

42 PACHECO GIRALDO, Juan Carlos. Emociones en la política: El resentimiento como dinamizador de la democracia. *Revista Interacción*. (s.f.) 11, 83–101.

43 ILLADES, Carlos. *Op. Cit.*

44 FUKUYAMA, Francis. *Identidad: La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento* (A. García Maldonado, Trad.). Editorial Planeta, 2019.

de la identidad. Y, habida cuenta que la democracia liberal no benefició a todos, no es de extrañar que emerjan liderazgos políticos que ofrezcan mesiánicas soluciones, haciendo entroncar la característica mediática –también destacada por Lariguét– del individualismo expresivo con el rasgo del líder mesiánico que se aproxima más a la megalothymia (deseo de ser reconocido como superior) que a la condición democrática por ontonomasia: la isothymia (igual valor de los semejantes). En este contexto señala Fukuyama, el resentimiento alimenta la megalothymia del líder, bajo la promesa de una identidad de valor moral, de dignidad y reconocimiento restaurada. Lo curioso es que este paradójal movimiento –acudir a un líder megalothymico para restaurar la igual dignidad de los ciudadanos– se apoya en un resentimiento que termina por escorarse más hacia el odio de la derecha fascista que hacia la ira de la izquierda revolucionaria. El abandono de las luchas por la igualdad y el excesivo énfasis en las políticas del reconocimiento es para Fukuyama una causa de tal situación. El mercado de las apariencias políticas juega así en sintonía con el mercado de las desigualdades sociales. La condición megalothymica de desigualdad (la construcción de liderazgos autoritarios) se postula como restauración de la igual dignidad, al tiempo que la condición de igualdad isothymica de la construcción colaborativa y democrática, se escora hacia el reconocimiento de identidades parciales, fragmentadas. Unas identidades que, podríamos decir con Laclau⁴⁵, no ha logrado establecer la cadena de equivalencias que recomponga la identidad global del movimiento sin perder por ello las diferencias del reconocimiento.

Así considerado, situamos el resentimiento en el terreno de los problemas de las desigualdades. Ya desde Scheler así se vehiculiza, como hemos apreciado. Una promesa de igualdad incumplida alienta las políticas del resentimiento. Sin embargo, en la posmodernidad capitalista la cosa se complica, respecto a la clásica democracia parlamentaria por Scheler cuestionada. En efecto, como señala Dubet⁴⁶, las modulaciones actuales de la ira, el resentimiento y la indignación, no están tan entroncadas a la amplitud de las desigualdades –que ha aumentado

45 LACLAU, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.

46 DUBET, François. *La época de las pasiones tristes: De cómo este mundo desigual lleva a la transformación y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor* (H. Pons, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2020.

en las últimas décadas en el sentido de que cada vez menos proporción de personas acumulan mayor proporción de la renta—, cuanto por la transformación del régimen de las desigualdades. Éstas están incrustadas en la estructura social, pero se diversifican e individualizan, se multiplican y cambian de carácter. Para el sociólogo francés, a diferencia de las desigualdades bajo el régimen de clase —un régimen que articulaba dichas desigualdades en la producción de una situación injusta a combatir y unos apropiadores de bienes responsables de la misma—, el nuevo régimen de desigualdades eclosiona en una sumatoria de desigualdades que es máximamente individualizado. Cada individuo está en esto de modo singular en el régimen de desigualdades múltiples. La micromovilidad social (ascendente o descendente) a este régimen asociada genera aún mayor sentimiento de inestabilidad, y las desigualdades son desplazadas de la clase al individuo. En este contexto las emociones políticas son individualizadas (en especial el sentimiento de humillación y desprecio que están en la órbita del resentimiento). Dubet nos hace analizar cómo el régimen de desigualdades múltiples asociado al actual capitalismo transmuta la ira —emoción política que para Lariguet permite la transformación democrática— en formas de resentimiento que no desembocan en acción organizada. Para el sociólogo francés esto se alienta por las redes sociales, constructos de seudodemocracias de opinión que alientan estilos paranoicos, así como la rutinización de la indignación, las diversas formas de populismo que destrozan la esfera deliberativa y dificultan las pasiones liberales, las pasiones serenas de las que nos habla Lariguet.

Lo curioso de este vínculo del resentimiento con el régimen de desigualdades múltiples es que, así como las emociones políticas se individualizan mientras se individualizan las desigualdades en un régimen de producción multidimensional (economía, educación, estilo de vida, años de vida, etc.), el resentimiento permite convertirse en aglutinante que cataliza la construcción de un sentido compartido. Esto lo aprovechan bien los populismos, especialmente de derechas. El resentimiento en esta dirección se aproxima a la estela del odio: funda su legitimidad en la imputación a un otro la responsabilidad de la humillación busca su supresión ontológica, crea y desplaza su propio objeto, etc. En la producción de ese objeto se funda el proceso de identificación de los individuos atravesados por el régimen de desigualdades múltiples. El sociólogo francés Dubet permite tal conclusión. Pero podríamos preguntarnos, cara a la lógica que queremos

sostener –que el resentimiento como emoción ambivalente puede ser un gozne que inclina la balanza hacia el odio (de la derecha) o la ira (de la izquierda)– si el resentimiento así como aglutina bajo la lógica de una identidad hostil, una identidad que se define por la negación del otro al que se le imputa la causa de la propia humillación, puede también aglutinar bajo la lógica de la ira: no hacia otro imputado como responsable de la humillación, sino hacia una condición de producción social del régimen de desigualdades múltiples del que también los beneficiarios son víctimas. Dubet señala que la posibilidad para una izquierda que nutriéndose del resentimiento lo escora no hacia el odio, sino hacia una amistad política, pasa por: priorizar la lucha contra las grandes desigualdades, sin olvidar las pequeñas, retomar el discurso de la igualdad social como horizonte político, visualizar cómo el régimen de desigualdades múltiples se asocia a políticas y dispositivos focalizados que muchas veces dicen sostener como principio la igualdad, así como alentar la construcción de una subjetividad política para la que la búsqueda de justicia sea un imperativo ético.

4. ¿El amor, antídoto contra el resentimiento? Acerca de la política inteligente y su inserción en el campo afectivo

Tras ofrecer cuatro definiciones de democracia liberal –una centrada en las libertades individuales, otra en el diseño político, otra tercera que pone foco en el orden lexicográfico de principios y finalmente la que apunta al ejercicio de las capacidades racionales de reflexividad–, Lariguét señala con astucia filosófica que la misma está en peligro pues:

“... en vez de primar la razón, la cognición y la apelación a los hechos necesarios para articular un diálogo, priman las emociones que podemos llamar ‘calientes’ (como el odio). Y para colmo el odio coaligado con el miedo, la envidia, el sentido revanchista y una enorme dosis de ignorancia o idiotez”⁴⁷.

Podríamos aventurar lacanianamente que justo esta ignorancia acompaña

47 LARIGUET, Guillermo. Op. Cit., pág. 160.

al amor y al odio⁴⁸. La ignorancia del analizado remite al odio porque no comprende el sentido que el otro, y en especial la conflictividad, tiene en la constitución de su propio psiquismo. Lariguet, sospecho, pondría la ignorancia más del lado del odio. Primeramente, porque la ignorancia es una forma de indiferencia, o incapacidad para la distinción. Por el contrario, señala nuestro filósofo cordobés, “amar verdaderamente es preocuparse, en forma eudemonista, por el bienestar del otro”⁴⁹.

En su exposición sobre la democracia sentimental postfactual queda clara la dificultad que para tal amor existe: el narcisismo de la sociedad digital fomenta al contrario un egocentrismo desmedido y una despreocupación por el otro. Fomenta la enemistad cívica y el resentimiento, nos dice Lariguet, así como políticas expresivas de la ira y la indignación ante la afrenta individualizada, pero poco nexo de comunión con los que sufren el expolio de su vida en el régimen de las desigualdades múltiples. Al contrario que el amor, el juego que alienta la democracia postfactual arriba a la congruencia entre intolerancia y resentimiento. Aproxima éste al campo del odio, más que al de la ira.

Es en este campo donde irrumpe una tesis central en la obra, y que problematizamos justo al introducir este tercero en discordia con el odio y la ira: el resentimiento. Señala Lariguet como antídoto contra el odio: “la experiencia moral, mediada por el amor, entendido como una preocupación sana por el bienestar de los otros”⁵⁰. Apela a la posibilidad de la conversión del odiador, de ese que goza dividiendo a la víctima, provocando sinuosamente su cólera para legitimar su odio. La clave para tal conversión estriba en la experiencia moral, entendida como “conexión narrativa concreta, de primera a segunda persona”⁵¹. Una experiencia moral “que podría transformar la sustancia de ciertas emociones”⁵² y generar la “disposición a abrirse al otro, escucharlo, indagar

48 HERMAN, Nilda “Amor, odio e ignorancia. Sobre pasiones familiares”. *Enlaces Online*. (s.f.) N° 23. Disponible en: <https://acortar.link/UMt3TS>

49 LARIGUET, Guillermo. *Op. Cit.*, pág. 162.

50 *Ibidem* pág. 195.

51 *Idem*.

52 *Idem*.

en su rostro moral”⁵³. En sintonía con la capacidad de apertura narrativa que menciona Lariguét, retoma la necesidad de una educación de las emociones morales, orientada a evitar que la democracia degenera en odio post-fascista⁵⁴.

Esto nos lleva a considerar de vuelta la tensión entre el odio y la ira que el autor sostiene a lo largo de la obra: la ira que alimenta la transformación moral de sociedades políticas, el odio que la bloquea. Pero también a interrogarnos sobre qué tipo de instituciones democráticas pueden alimentar tal educación moral, una educación que bien pudiera tomar como punto de partida el resentimiento para evitar que el mismo canalice hacia formas de odio, alimentando una suerte de inversión de sus propios valores invertidos, para regresar al espíritu de vitalidad creativa, que Nietzsche o Spinoza alentaron en sus consideraciones ético-políticas.

Es mérito de la obra de Lariguét poner el dedo en la llaga de cómo las emociones de amor y odio son emociones que pueden ensamblar el espacio público para permitir, o bloquear, la emergencia de un espacio público deliberativo. La razón, se trasunta en la obra, es que el amor y el odio nos ponen en presencia de los valores mismos. En esta dirección nos dice Scheler que amor y odio:

“... son modos completamente *originarios e inmediatos* de la actitud emocional respecto al contenido mismo del valor⁵⁵, se dirigen al ‘núcleo de valor’, de modo que la disposición racionalista no puede lograr. Tanto amor como odio son actos positivos –actos que ponen el objeto, que lo crean como objeto de valor/dis-valor. Mientras el amor es un movimiento de un valor inferior a otro superior, el odio es un movimiento de sentido contrario: una supresión del valor superior”.

Esta consideración fenomenológica permite entender lo que Lariguét llama la “supresión ontológica”. No se trata tanto de un aniquilamiento existencial, que sin duda ha sido alentado en diversas formas de odio histórico, sino de una reducción del valor superior hacia una inferior.

53 *Idem*.

54 *Ibidem*, pág. 215.

55 SHELER, Max. *Gramática de los sentimientos: Lo emocional como fundamento de la ética* (P. Good, Sel., Ed. y Pról.). Barcelona: Crítica, 2003. Pág. 46.

La apelación al amor resulta así pertinente por cuanto en el amor se permite contrarrestar esta tendencia de reducción de valor presente en el odio. En la donación del amado en el amar se produce un acto de creatividad que añade valor al amado⁵⁶, al contrario que el odio que fomenta la preocupación por las posibilidades inferiores, la desrealización del sujeto que se dona en el odio. Amor y odio conforman emociones morales de donación de la otredad⁵⁷, y por lo mismo son constitutivas de la intersubjetividad. La estrategia a conformar en la fenomenología del espacio de emociones políticas estriba, en conformidad con lo que señala Lariguet, en contrarrestar el odio –como acto destructivo que cierra posibilidades– mediante el amor, como apertura a las posibilidades más profundas, como apertura a la persona tal como se da en su singularidad⁵⁸. Pero esta contraposición supone, a nuestro entender, un juego político con las políticas del resentimiento: transitar ese depósito de revancha contra el otro en una alianza por la construcción de posibilidades compartidas. Justo lo que muestra como dificultad el régimen de desigualdades múltiples que señalamos, es que es más dado a producir un resentimiento argamasa de frustraciones individualizadas que buscan su expiación en la construcción de identidades asesinas, por decir con Maalouf⁵⁹. Es preciso no olvidar, como rescata Lariguet en su obra, que el odio se dirige hacia la esencia del objeto⁶⁰. Pero también que su fuerza reside, respecto al amor, en su posibilidad de singularización y especificidad: “el odio es un fenómeno más circunscrito y específico que el amor”⁶¹. Justo aquí podemos poner un cuestionamiento a la dificultad de la experiencia moral que Lariguet nos señala. Y hasta podemos aventurar una hipótesis: la posibilidad de especificación del amor viene justo bloqueada por la negación y terquedad que el resentimiento induce en la persona.

56 STEINBOCK, Anthony. *Emociones morales: El clamor de la evidencia desde el corazón* (I. Quepons Ramírez, Trad.). Herder, 2022

57 STEINBOCK, Anthony. *Op. cit.*

58 Idem.

59 MAALOUF, Amin. *Identidades asesinas* (Fernando Villaverde, Trad.) Madrid: Alianza Editorial, 2012.

60 KOLNAI, Aurel. *Asco, soberbia, odio. Fenomenología de los sentimientos hostiles* (Ingrid Vendrel Ferran, Trad.) Primera Edición. Madrid: Encuentro, 2013.

61 *Ibidem*, pág. 170.

En este punto las instituciones resultan de vital relevancia. Las democracias no son sólo amenazadas por el campo emocional, como bien advierte Lariguete, sino en especial por la modulación y regulación institucional tanto de las emociones como de la racionalidad práctica. Innerarity⁶² señala como uno de los retos para las democracias actuales, primero considerar la desregulación emocional: el hecho de que los estados emocionales que inciden en la construcción política desbordan las instituciones. Se hace necesario un gobierno de las emociones colectivas, combatir la perplejidad que alienta formas de resentimiento e indignación, mediante el examen de los paisajes afectivos. En esta dirección destaca el trabajo con redes sociales –reforzado por la desconfianza hacia la mediación– y la influencia de los medios de comunicación en la extensión del malestar emocional. El filósofo vasco aboga por superar la reducción democrática actual –a la gestión sin entusiasmo y la expresión de emociones sin racionalidad–, que se apoya en la ansiedad generalizada, la globalización del sufrimiento y la falta de confianza en los expertos, mediante nuevas señalizaciones que nos permitan orientarnos en los espacios de perplejidad que crecientemente vivimos. Así, se precisan diseños institucionales que fomenten la inserción reflexiva en la toma de decisiones, en la creación de condiciones de posibilidad para la inteligencia colectiva. Diseños que han de darse en el marco de la gobernanza: no en el sentido de la despolitización tecnocrática, sino al contrario, como procedimiento colaborativo para reconquistar espacios para la política. Algo central nos comenta Innerarity: diseñar instituciones no meritocráticas, focalizadas en la selección de los mejores, sino en impedir que los malos no hagan demasiado daño. Algo complicado en las actuales democracias que no se distinguen por lo que nuestro autor llama las democracias de negociación.

Pero tales democracias de negociación resultan bloqueadas por diversos mecanismos de simplificación⁶³: la simplificación del carisma, la simplificación de la eficacia económica y la simplificación ideológica –que genera brechas entre el principio de realidad y el principio de placer, entre la descripción de la realidad y el plano normativo, entre la tecnocracia y el populismo. Pero justo en esta

62 INNERARITY, Daniel. *Política para perplejos*. Madrid: Galaxia Guttemberg, 2018.

63 INNERARITY, Daniel. *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. Madrid: Galaxia Guttemberg, 2020.

brecha es donde mejor se nos muestra lo que venimos señalando: el resentimiento como gozne que puede alentar o al contrario bloquear la transformación social. En efecto, la brecha entre el principio de realidad y el principio de placer es constitutiva del resentimiento, por cuanto este supone como hemos dicho ese veneno por lo que no se puede tener. El rescate desde las instituciones remite, para Innerarity, a diseños institucionales que permitan la construcción colectiva, no desde la identidad que excluye y aparta (el odio), diríamos nosotros, sino desde el gobierno indirecto y de contexto –mediante instituciones que apelan a subsistemas sociales diferenciados–, la administración inteligente, la gobernanza sostenible, la gobernanza anticipatoria, o la democracia postelectoral. El suelo nutricio de estos diseños institucionales permitiría la sedimentación de la alegría como contrapeso a las formas de resentimiento, por cuanto los efectos indeseables de la acción colectiva no permearían hacia los entresijos de la identidad asesina, sino al contrario hacia la apropiación social de ese futuro individualizado por el régimen de las desigualdades múltiples. Dicho de otro modo, para compensar el régimen de las desigualdades múltiples se precisa lo que el filósofo vasco llama una democracia compleja. Una democracia que gestione las políticas públicas, pero también los afectos que envuelven a las mismas.

5. Reflexión final: ¿el resentimiento como gozne de transformación político-afectiva?

Hemos tratado de exponer una tesis doble: que el resentimiento es un arma de doble filo, que tanto puede generar una acumulación de ira que origina explosiones de odio, como dar cabida a una ira que pugna por cambiar el estado de cosas injusto. Esto es, que el resentimiento puede ser un motor de cambio político y de democratización. Esta tesis, a mi juicio, complementa la postura de Lariguet y ayuda a entender una suerte de fenomenología de transiciones que su obra menciona, pero no explora en detenimiento. Es claro para Lariguet que el odio es normativamente injustificable, irracional e inmoral. En cambio, la ira, aún más allá de la ira transicional, es necesaria para las democracias saludables. La postura de Lariguet podemos refrendarla con esta cita de Sloterdijk, quien ha tenido finura (olfato meditativo podríamos decir) para explorar las pasiones políticas:

“... estamos de acuerdo en que la ira, junto con sus hermanos thimoticos el orgullo, la necesidad de autoafirmación y el resentimiento, representan una fuerza fundamental en el ecosistema de los afectos, bien sea interpersonal, política o culturalmente. Esta tesis sigue siendo válida, aun cuando la ira en el futuro no pueda densificarse en colectas universales de tipo comunista, sino solo manifestarse en cosechas regionales. Si se parte del presupuesto de que no se debería volver por detrás del grado alcanzado de la psicología política, las energías thimoticas aquí tratadas (bajo diversos motivos) deben ser acreditadas oficialmente en un cuadro más justo de lo real, en la medida en que hasta ahora han caído víctimas de una ignorancia organizada”⁶⁴.

Conciliar inteligencia y resentimiento pueden alentar la creación de futuro. Y en esto sí nos distanciamos un tanto de la postura de Lariguete, más por matiz que por oposición: la democracia liberal no puede gestionar el resentimiento –pues genera una igualdad ficticia, alimenta el régimen de las desigualdades múltiples, y esta son argamasa de un resentimiento que con ayuda de los megalothimicos carismas que lo gestionan, suele derivar en odio.

El resentimiento como depósito de venganza contra un orgullo herido puede eclosionar como odio o como ira, sostenemos. Pero la actual democracia parece no bloquear que trasunte en odio. Aunque también la transmutación en ira resulta conflictiva, como la propia psicología de las emociones nos dice: la ira como protesta ante la injusticia es moral, pero no así cuando se da por motivos egoístas, y “se activa como si de un niño consentido se tratara, ante la pérdida o negación de la fuente de gratificación”⁶⁵. Más allá de la modulación psicológica de la ira –que depende de factores como la personalidad, las situaciones de frustración, de adversidad y es regulada por el contexto socio-cultural–, lo cierto es que nos hace menos reflexivos, induciendo procesos heurísticos espontáneos

64 SLOTERDIJK, Peter. *Op. Cit.*, pág. 272.

65 FERNÁNDEZ ABASCAL, Enrique, GARCÍA RODRÍGUEZ, Beatriz, JIMÉNEZ SÁNCHEZ, María del Pilar, MARTÍN DÍAZ, María Dolores, DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, Francisco Javier. *Psicología de la emoción* (1ª ed.). Editorial Ramón Areces y UNED, 2010, pág. 317

que no están mediados por nuestro sistema cognitivo⁶⁶. En esta dirección derivar de la ira al resentimiento, esto es, sostener la ira bajo la cóncava conciencia, sin traducirse al acto, ayudaría a pautar un buen instrumento de educación emocional. Cierta dosis de represión ayuda a encauzar la ira hacia una tarea colectiva y merma esa dimensión de capricho que mencionamos. La represión, recordemos, es el mecanismo central del resentimiento.

Ya Plutarco⁶⁷ señalara cierta afinidad entre el odio y la envidia, pero considerando que la envidia cede ante la buena suerte, cosa que no pasa con el odio. La envidia es así la punta de lanza del inicio del resentimiento, pero no su fuente profunda, que se aproxima más al odio. La gestión de la envidia, que hemos visto próxima al resentimiento, resulta así de vital importancia.

El profundo análisis de Lariguet sobre el odio y la ira pudiera, a mi juicio, complementarse con esta fenomenología de transiciones que, además, da una herramienta para la gestión de emociones políticas en democracias inteligentes que hemos mencionado con Innerarity, así como para la educación de las emociones morales que involucra Lariguet. Dicho rápidamente: el resentimiento comparte con la ira su vínculo a la constatación de injusticias, y con el odio su tendencia a la desvalorización del objeto (aunque en el resentimiento, como señalamos, la desvalorización supone no una supresión ontológica, cuanto una suerte de apropiación ontológica del valor denostado, pero por la vía de la malevolencia y apetencia por destrucción del sujeto que porta dicho valor). Por contra, el resentimiento se distancia de la ira cuando, en vez de auspiciar lo que Strawson⁶⁸ llama indignación vicaria —la que se produce ante la injusticia que sufre el otro—, que asiste más bien a la ira, avala la indignación egoísta, narcisista. Indignación, como hemos visto, fomentada por las redes sociales. A su vez, el resentimiento se distancia del odio por cuanto no crea su objeto, sino que genera una inversión valorativa respecto a un objeto que se le dona como no alcanzable.

Contemplando, y no podemos detenernos mucho en el tema, estas afinidades y distancias, sugeriría una lectura como la siguiente: la gestión de las

66 Idem.

67 PLUTARCO. "Sobre la envidia y el odio". En *Obras morales y de costumbres*. (Moralia VIII), (Traducción Rosa María Aguilar). Primera Edición. Madrid: Gredos, 1996, p. 67-78.

68 STRAWSON, Peter. *Op. Cit.*

emociones políticas ha de tener bien presente al resentimiento, pues el mismo permite trocar la ira en odio (de lo que nos habla Lariguét), desde el momento en que la indignación egoísta que le asiste puede crear una suerte de objeto fantasma, un objeto que se apropia de un valor que pertenece a quien no lo puede alcanzar. En momentos de hegemonía de las redes sociales, capaces de crear este tipo de objetos fantasma con facilidad, esta posibilidad no es ajena. De tal modo, las iras no satisfechas (indignación vicaria) fácilmente son acumuladas en resentimiento y explotan en formas diversas del odio, tal vez cuando son bien gestionadas por lo que Sloterdijk⁶⁹ llama los banqueros de la ira y el resentimiento. Esto es, los sujetos megalothymicos que gestionan desde posturas autoritarias las emociones políticas.

Para finalizar, unas breves reflexiones sobre esa compleja fenomenología de las transiciones: la relativa al vínculo del resentimiento con el amor. La gestión de la envidia puede evitar la caída en el resentimiento, pero la gestión del resentimiento pudiera bien ser central en eso que Lariguét llama experiencias morales genuinas. ¿Puede el resentimiento ser liberado, esto es, ser mutado en su envenenamiento, por el amor? Podría postularse, análogamente a lo que sostiene Lariguét de la experiencia moral, un mecanismo mediante el cual el amor, en tanto elevación del valor, y en especial el amor a sí mismo –la Philautía aristotélica– pudiera liberar ese envenenamiento que postulamos como gozne de transición de la ira al odio. Un gozne mucho más frecuente de lo que estimamos. Tornando su pugna contra el resentimiento, una experiencia moral genuina supondría valorar lo desvalorizado –en primer lugar, al propio sujeto resentido y su fundamento impotente–, comenzando por comprender el orden del mundo en una suerte de “beatitud” spinoziana que permitiera enlazar la frustración propia con la ajena en la construcción colaborativa de justicia. Una justicia compleja que combata el régimen de desigualdades múltiples.

Para que las democracias se aprovecharan de este resentimiento creador deberían, como hemos advertido con Innerarity, generar diseños institucionales que permitan la colaboración, la inteligencia colectiva, pero sobre todo poner trabas a los sujetos megalothymicos que en los últimos tiempos llegan al poder, esto es, gestionar el thymos (orgullo, dignidad, respeto) para producir isothymia

69 SLOTERDIJK, Peter. *Op. Cit.*

(igualdad en el sentimiento de orgullo, dignidad, etc.) para toda la población. Lo que supone, dicho sea de paso, evitar la apropiación sectaria del estado y sus instituciones.

6. Bibliografía

- AHMED, S. *La política cultural de las emociones* (C. Olivares Mansuy, Trad.). Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- ASTORGA SEPÚLVEDA, Carlos. *Resentimiento en política. Derecho y Humanidades*. 2009, (15). Disponible en: <https://acortar.link/Of3SBc>
- BELMONTE, Miguel Ángel. La fenomenología del resentimiento según Scheler y Girard a la luz de la acedia en la Suma de Teología de Tomás de Aquino. *Scientia et Fides*. 2020, 8.
- DUBET, François. *La época de las pasiones tristes: De cómo este mundo desigual lleva a la transformación y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor* (H. Pons, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2020.
- FERNÁNDEZ ABASCAL, Enrique, GARCÍA RODRÍGUEZ, Beatriz, JIMÉNEZ SÁNCHEZ, María del Pilar, MARTÍN DÍAZ, María Dolores, DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, Francisco Javier. *Psicología de la emoción* (1ª ed.). Editorial Ramón Areces y UNED, 2010.
- FUKUYAMA, Francis. *Identidad: La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento* (A. García Maldonado, Trad.). Editorial Planeta, 2019.
- GUTIÉRREZ RUBÍ, Antoni. Resentimiento. *La Vanguardia*. 2022, diciembre 16. Disponible en: <https://acortar.link/nErtTs>
- HERMAN, Nilda "Amor, odio e ignorancia. Sobre pasiones familiares". *Enlaces Online*. (s.f.) N° 23. Disponible en: <https://acortar.link/UMt3TS>
- ILLADES, Carlos. La política del resentimiento. *Revista Común*. 2020, julio 6. <https://acortar.link/yA8I5U>
- INNERARITY, Daniel. *Política para perplejos*. Madrid: Galaxia Guttemberg, 2018.
- INNERARITY, Daniel. *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. Madrid: Galaxia Guttemberg, 2020.
- KOLNAI, Aurel. *Asco, soberbia, odio. Fenomenología de los sentimientos hostiles* (Ingrid Vendrell Ferran, Trad.) Primera Edición. Madrid: Encuentro, 2013.
- LA NACIÓN. La política del resentimiento [Editorial]. *La Nación*. 2022, mayo 8. Disponible en: <https://acortar.link/ZSOsFf>
- LACLAU, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.

- LARIGUET, Guillermo. *El odio y la ira*. Frutas desatadas en la democracia actual. Rosario: Pro-historia Ediciones, 2023.
- LEFORT, Claude. *La incertidumbre democrática: Ensayos sobre lo político* (E. Molina, Ed.). Anthropos. 2004.
- MAALOUF, Amin. *Identidades asesinas* (Fernando Villaverde, Trad.) Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- MANFRONI, Carlos. Los frutos dañinos del resentimiento en la política. *La Nación*. (2023, octubre 4). Disponible en: <https://acortar.link/oYSN3V>
- NIETZSCHE, Friedrich "De la genealogía de la moral". En D. Sánchez Meca (Ed.), *Obras completas* (Vol. IV). Tecnos. 2016.
- PACHECO GIRALDO, Juan Carlos. Emociones en la política: El resentimiento como dinamizador de la democracia. *Revista Interacción*. (s.f.) 11.
- PLUTARCO. "Sobre la envidia y el odio". En *Obras morales y de costumbres* (Moralía VIII) (Traducción Rosa María Aguilar) Primera Edición. Madrid: Gredos, 1996.
- ROBLES, Gustavo. Sobre la dimensión política del resentimiento. *Revista Castalia*. 2020, 34.
- SCHELER, M. *El resentimiento en la moral* (J. Gaos, Trad., 2ª ed.). Espasa Calpe.1933.
- SHELER, Max. *Gramática de los sentimientos: Lo emocional como fundamento de la ética* (P. Good, Sel., Ed. y Pról.). Barcelona: Crítica, 2003.
- SLOTERDIJK, Peter. *Ira y tiempo: Ensayo psicopolítico* (M. A. Vega Cernuda & E. Serrano Bertos, Trads.). Siruela, 2010.
- STEINBOCK, Anthony. *Emociones morales: El clamor de la evidencia desde el corazón* (I. Quepons Ramírez, Trad.). Herder, 2022
- STRAWSON, Peter. *Libertad y resentimiento* (L. Leucona, Trad.). Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.